

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS

Nomenclatura : AS-SM-23-2024-GRP-DSRSMH-OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL, QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS, EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	17/07/2024
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	16:44:39

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Estimado comité,
CONSULTA PARA EL ITEM DE: FORMATO DE HISTORIA CLINICA DEL NIÑO Y LA NIÑA (BLOCK X 50 UNIDADES C/U)

Se solicita aclarar cuantas hojas impresas por 50 juegos tiene
Puesto que mencionan solo formato de consulta 10 hojas por ambos lados.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: ix Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACIONES FORMULADA, POR LO QUE EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA USUARIA MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

- EL JUEGO CONSTA DE 19 HOJAS (9 FORMATOS DE UNA CARA Y 10 HOJAS DEL FORMATO DE CONSULTA IMPRESO EN DOBLE CARA), EL BLOCK CONSTA DE 50 DE ESTOS JUEGOS DE 19 HOJAS CADA UNO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

- EL JUEGO CONSTA DE 19 HOJAS (9 FORMATOS DE UNA CARA Y 10 HOJAS DEL FORMATO DE CONSULTA IMPRESO EN DOBLE CARA), EL BLOCK CONSTA DE 50 DE ESTOS JUEGOS DE 19 HOJAS CADA UNO.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-GRP-DSRSMH-OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL, QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS, EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	17/07/2024
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	16:44:39

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Estimado comité,
CONSULTA PARA EL ITEM DE: HISTORIA CLINICA DEL JOVEN BLOCK DE 25 UNIDADES, menciona lo siguiente:
Material: Hoja bond A4
Tamaño oficio.
Existe un error, se solicita aclarar si el tamaño es a4 o es oficio.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: ix **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SOBRE LA CONSULTA FORMULADA EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA USUARIA LA MISMA MENCIONA QUE EL TAMAÑO ES A4.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

TAMAÑO A4.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-GRP-DSRSMH-OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL, QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS, EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	17/07/2024
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	16:44:39

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Estimado comité,

CONSULTA PARA EL ITEM DE: HISTORIA CLINICA ADULTO BLOCK DE 50 UNIDADES, menciona lo siguiente:

Material: Hoja bond A4

Tamaño oficio.

Existe un error, se solicita aclarar si el tamaño es a4 o es oficio.

Asimismo, confirmar si la historia clínica adulto, contiene 18 hojas por cada juego y cada block contiene 50 juegos.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** xiv **Página:** 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SOBRE LA CONSULTA FORMULADA EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA USUARIA LA MISMA MENCIONA QUE EL TAMAÑO ES A4 Y EL JUEGO CONSTA DE 18 HOJAS (8 FORMATOS SEGÚN MODELO ANEXO Y 10 COPIAS A DOBLE CARA DEL FORMATO DE CONSULTA), EL BLOCK CONSTA DE 50 DE ESTOS JUEGOS DE 18 HOJAS CADA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

TAMAÑO ES A4 Y EL JUEGO CONSTA DE 18 HOJAS (8 FORMATOS SEGÚN MODELO ANEXO Y 10 COPIAS A DOBLE CARA DEL FORMATO DE CONSULTA), EL BLOCK CONSTA DE 50 DE ESTOS JUEGOS DE 18 HOJAS CADA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-GRP-DSRSMH-OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL, QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS, EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	17/07/2024
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	16:44:39

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Estimado comité,
CONSULTA PARA EL ITEM DE: HISTORIA CLINICA DE GESTANTE (CUADERNILLO), menciona lo siguiente:
30 FORMATOS IMPRESOS EN AMBOS LADOS FULL COLOR
Luego mencionan NOMBRE DE FORMATOS, pero la suma de hojas son 35.

Consulta:

¿Cuántas hojas impresas totales tiene cada cuadernillo de HISTORIA CLINICA DE GESTANTE?
Entendiendo que 1 hoja contiene dos páginas (anverso y reverso)

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: xvi **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SOBRE LA CONSULTA FORMULADA EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA USUARIA LA MISMA MENCIONA QUE: EL CUADERNILLO DE LA GESTANTE CUENTA CON 22 HOJAS IMPRESAS EN ANVERSO Y REVERSO SEGÚN EL MODELO ADJUNTO, CONSIDERAR EL ORDEN Y MODELO DEL ANEXO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EL CUADERNILLO DE LA GESTANTE CUENTA CON 22 HOJAS IMPRESAS EN ANVERSO Y REVERSO SEGÚN EL MODELO ADJUNTO, CONSIDERAR EL ORDEN Y MODELO DEL ANEXO.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-GRP-DSRSMH-OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL, QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS, EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	17/07/2024
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	16:44:39

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Estimado comité,

CONSULTA PARA EL ITEM DE: FORMATO DE HISTORIA CLINICA DE EMERGENCIA:

CONFIRMAR:

¿El total de impresión es 15 millares impresos en papel bond a4 un solo color?

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: XVII **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA USUARIA LA MISMA MENCIONA QUE EFECTIVAMENTE EL TOTAL DE IMPRESION ES 15 MILLARES EN PAPEL BOND TAMAÑO A4 EN UN SOLO COLOR.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EFECTIVAMENTE EL TOTAL DE IMPRESION ES 15 MILLARES EN PAPEL BOND TAMAÑO A4 EN UN SOLO COLOR.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-GRP-DSRSMH-OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL, QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS, EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	17/07/2024
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	17:01:54

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Se solicita que se amplíe el plazo de prestación del servicio a 15 días calendarios. El plazo establecido en las bases (07 días calendarios) no es el adecuado para la magnitud del trabajo que requieren. Es un plazo en el cual, los proveedores pueden incurrir en penalidad y realizar un mal trabajo.

Po otro lado, se observa que, de los 21 ítems, no mencionan en las bases el plazo que tiene la entidad para aprobar los diseños.

Se solicita que se incluya un plazo adicional para aprobación de diseños para impresión.

Puesto que el área usaria siempre requiere cambios o mejoras en los diseños actuales y para eso se requiere tiempo, el cual no se está considerando.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.7 Página: 12

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA FORMULADA DE FORMA PARCIAL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

AMPLIAR EL PLAZO MÁXIMO DEL SERVICIO A QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO LUEGO DE SUSCRITO EL CONTRATO O AL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE SERVICIO.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-SALUD MORROPON-CHULUCANAS
Nomenclatura : AS-SM-23-2024-GRP-DSRSMH-OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL, QUE SERÁN UTILIZADOS EN LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN ASEGURADA AL SIS, EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA JURISDICCIÓN DE LA SUB REGIÓN DE SALUD MORROPÓN HUANCABAMBA.

Ruc/código :	20493825705	Fecha de envío :	17/07/2024
Nombre o Razón social :	GRAFICA GARATE S.A.C.	Hora de envío :	17:01:54

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Estimado comité,

Se observa que en los términos de referencia punto XXVI MUESTRAS (De corresponder), menciona: Remitir imágenes referenciales de los productos a ofertar.

De acuerdo con este punto, observamos que es imposible presentar imágenes referenciales ya que no se tienen diseños de acuerdo con lo mencionado en los 21 ítems. Inclusive, hay formatos como HISTORIAS CLINICAS DE GESTANTE, son muchas páginas. Los diseños los debería propiciar el área usuaria al proveedor ganador.

Por lo tanto, se solicita suprimir la frase: ¿Remitir imágenes referenciales de los productos a ofertar¿. Puesto que, lo solicitado es algo referencial y en las bases del proceso de selección, no se encuentra incluido la presentación de muestras como imágenes referenciales, en los puntos de documentos de presentación obligatorio. Es decir, no son documentos de presentación obligatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: XXVI Página: 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA CONSULTA FORMULADA, POR LO QUE SE PODRAN REMITIR IMAGENES REFERENCIALES. ESTO DE ACUERDO A LO MANIFESTADO POR EL ÁREA USUARIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ACETAN IMÁGENES REFERENCIALES COMO MUESTRAS.